

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Corrección de errores de las Resoluciones de 19/12/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por las que se convocan los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, y por el procedimiento de concurso, en las categorías de Enfermero/a y Enfermero/a Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica, de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. [2023/1139]

Advertidos errores materiales en el Anexo I (Baremo de méritos), apartados II.2, contenidos en las Resoluciones de 19/12/2022 (DOCM nº 248, de 29 de diciembre de 2022), de la Dirección General de Recursos Humanos, por las que se convocan los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, y por el procedimiento de concurso, en las categorías de Enfermero/a y de Enfermero/a Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica, de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, al amparo de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

II.2. Formación: puntuación máxima 25 puntos.

Debe decir:

II.2. / II.3. Formación y actividad científica, de investigación y docente: puntuación máxima 25 puntos.